ACTA DE LA 82ª SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

En el municipio de Temixco, Morelos, siendo las 12:15 horas del día 02 de octubre de 2014, en la sala de juntas de las instalaciones del Instituto Estatal de Educación para Adultos, sito en la avenida Junto al Río número 21 del Fraccionamiento Junto al Río, se llevó a cabo la 82ª Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos, contando con la presencia de la Mtra. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y Representante del Gobernador del Estado, quien preside el Órgano de Gobierno; misma a la que también asisten, por la Secretaría de Gobierno, la Mtra. Melody Ivonne Zamudio Solís, Directora de Enlace Legislativo y Partidos Políticos; por la Secretaría de la Contraloría, la C.P. Martha Isela Vega Gómez, Subdirectora de Contraloría; por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el Lic. Jorge Carranza Castillo, Subdirector de Delegaciones e Institutos Estatales; el Dr. José Renato Iturriaga de la Fuente, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos; el Ing. Francisco Javier Espinoza Romero, Presidente del Patronato Pro-Educación de los Adultos en Morelos, A.C.; todos ellos miembros de la Junta de Gobierno con voz y voto; y con voz pero sin voto, asisten la Ing. Sylvia Victoria Eugenia D'Granda y Terreros, Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos; el C.P. Aníbal Pineda Márquez, Comisario Público en el INEEA; y Ángel Antonio Vallejo Hevia, Secretario de la Junta de Gobierno.----------

Acto seguido se procedió a pasar lista de los asistentes, comprobando que existe el quórum legal para sesionar, según consta en la lista de asistencia adjunta.----------

A continuación la Mtra. Beatriz Ramírez Velázquez, presidenta del órgano de gobierno, sometió a aprobación de los integrantes los puntos a tratar de acuerdo al siguiente----------

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia----------
2. Declaración del quórum legal----------
3. Lectura y aprobación del orden del día----------
4. Lectura y aprobación del Acta de la 81ª Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2014.----------
5. Seguimiento de Acuerdos:----------
   a. Informe del estado que guarda el proceso de reformas y adiciones al decreto de creación del INEEA.----------
6. Presentación y aprobación del informe de actividades de la Directora General del INEEA, por el bimestre julio - agosto de 2014.----------
7. Informe de la Directora General del INEEA, referente al ejercicio presupuestal y estados financieros correspondientes al bimestre julio - agosto de 2014.----------
8. Propuesta de autorización de transferencias presupuestales.----------
   a. Transferencia por concepto de pago de $249,900.00, correspondiente al apoyo de gastos de operación en campo, como parte de la "Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago educativo".----------
   b. Transferencia por concepto de pago al puesto vacante de Secretario particular.----------
   c. Transferencias correspondientes a los meses de julio y agosto de 2014.----------
   d. Transferencias correspondientes al mes de septiembre de 2014.----------
9. Informe referente al Pliego de Observaciones emitido por la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado, al INEEA, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.----------
10. Informe referente a las acciones, avances y resultados obtenidos en la operación de la "Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del rezago Educativo----------
11. Informe referente a las acciones, avances y resultados obtenidos en la operación de la "Cruzada Nacional Contra el Hambre".----------
12. Asuntos generales.----------
13. Clausura de la sesión.----------

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:----------

Puntos 1 y 2.- Se dan por satisfechos los puntos 1 y 2 del orden del día.----------

Punto 3.-Aprobación del orden del día.- No habiendo participaciones o comentarios, el orden del día fue aprobado por unanimidad.----------

Punto 4.- Lectura y aprobación del Acta de la 81ª Sesión Ordinaria, de fecha 25 de julio de 2014.- El Acta en comento fue presentada para revisión de los integrantes de la H. junta de Gobierno, sin que se señalaran observaciones o modificaciones, aprobándose por unanimidad.----------

Punto 5.- Seguimiento de Acuerdos: ----------

a).- Informe del estado que guarda el proceso de reformas y adiciones al decreto de creación del INEEA.— Al respecto, la Directora General del INEEA, hizo del conocimiento de la Junta de Gobierno que en fecha 12 de septiembre de 2014, el Director General de Legislación de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, Lic. José Anuar González Cianci Pérez, turnó a la Secretaría de Educación el proyecto de reformas al decreto del INEEA, con una nueva serie de observaciones y requerimientos para su solventación, situación que ha retardado la validación y rúbrica de dicho proyecto; asimismo, precisó que las modificaciones al decreto de creación del INEEA, fueron presentadas hace más de un año y que en ese tiempo no se encontraba conformada la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado, Entidad que estableció nuevos procedimientos y requisitos documentales.-- Finalizó su participación puntualizando que actualmente las observaciones realizadas se encuentran en proceso de revisión y corrección, por lo que en cuanto se realizaran las modificaciones se hará del conocimiento del Órgano de Gobierno.----------

Punto 6.- Presentación y aprobación del informe de actividades de la Directora General del INEEA, por el bimestre julio - agosto de 2014.—— La Directora General del INEEA, hace del conocimiento del Órgano de Gobierno, el estado que guarda la administración del Instituto, así como de las acciones realizadas en el periodo julio - agosto de 2014, destacando las actividades efectuadas en el marco de la "Campaña Nacional de Alfabetización y abatimiento del Rezago Educativo" y de la "Cruzada Contra el Hambre".— En uso de la palabra, la Secretaria de Educación destacó la importancia cualitativa que tiene el "Programa de Becas a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas", así como la necesidad de contar con un puntual seguimiento de las jóvenes becarias, solicitándole a la Directora General del INEEA, se cuente con un padrón y se les otorgue atención personalizada.— Presentado el informe, la Secretaria de Educación cuestionó si es correcto aprobar el informe de actividades, ya que éste se presenta con un mes de diferencia y la Junta lo aprueba tiempo después de realizadas las acciones.— Al respecto se le informó que así se encuentra establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.— Finalmente, la Presidenta estableció la necesidad de que se diera una revisión a la normatividad vigente y se defina si debe ser aprobado el informe o en su caso únicamente se presente para el conocimiento de la Junta de Gobierno.— No habiendo más cuestionamientos, el informe de actividades quedó sujeta su aprobación al resultado del análisis legal instruido.----------

Punto 7.- Informe de la Directora General del INEEA, referente al ejercicio presupuestal y estados financieros correspondientes al bimestre julio - agosto de 2014.— La Directora general del INEEA informó a los integrantes del Órgano de Gobierno, el avance presupuestal y estados financieros correspondientes al bimestre julio – agosto de 2014, sugiriendo que la documentación que se anexa se presente de manera resumida y en caso de que algún

integrante del Órgano de Gobierno solicite la totalidad de los anexos, se les facilitaría inmediatamente.--- En tal consideración, el Dr. José Renato Iturriaga de la Fuente, comentó que existe razón para que únicamente se presenten resúmenes tanto del avance presupuestal como de los estados financieros, toda vez que se necesitaría que en un plazo muy corto, un contador analizara la totalidad de la documentación para conocer y estar en condición de cuestionar dicha información.--- Al respecto se notificó al Órgano de Gobierno, que la información financiera y presupuestal únicamente se presenta para su conocimiento y no para su aprobación, ya que de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos la aprobación es anual y con base en los resultados del dictamen que emita la auditoría externa y el informe del Comisario Público del Instituto.— En tal consideración, la Presidenta puntualiza que se revise la normatividad vigente y que el Órgano de Gobierno se da por enterado.----------

Punto 8.- Propuesta de Autorización de Transferencias Presupuestales.— En uso de la voz, la Directora General del INEEA hizo del conocimiento de los asistentes que para que tengan validez los acuerdos del Órgano de Gobierno, es indispensable que sesionen la mitad más uno de la totalidad de los integrantes, y siempre que la mayoría sean representantes de la administración pública estatal, y dado que no se cuenta con la mayoría de representantes de la administración pública exigidos por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, las aprobaciones carecerían de validez.--- En tal consideración, la Presidenta de la Junta de Gobierno propuso la realización de una sesión extraordinaria exclusivamente para desahogar el punto 08 del orden del día, estando de acuerdo la totalidad de los integrantes presentes.----------

Punto 9.- Informe referente al Pliego de Observaciones emitido por la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado al INEEA, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.--- La Directora General del INEEA, presentó al Órgano de Gobierno un resumen de las observaciones de la Auditoría Superior de Fiscalización, señalando que éstas son 6, correspondiendo 3 a cuentas de balance y 3 al FAETA.--- Una vez informados los integrantes de la Junta de Gobierno, la Secretaría de Educación solicitó a la Directora General le remita copia simple del Pliego de Observaciones del INEEA.----------

Punto 10.- Informe referente a las acciones, avances y resultados obtenidos en la operación de la "Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo".— La Directora General del INEEA, hizo del conocimiento del Órgano de Gobierno, las acciones, avances y resultados obtenidos en la operación de la "Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo", destacando la formación brindada a alumnos de servicio social; a alumnos del COBAEM y a alumnos de media superior beneficiarios de la "Beca Salario Universal"; la formación a realizarse a los Vocales Educativos del programa "PROSPERA"; el avance del convenio INEEA – CONAFE; y las alianzas estratégicas que se están llevando a cabo.----------

Punto 11.- Informe referente a las acciones, avances y resultados obtenidos en la operación de la "Cruzada Nacional Contra el Hambre.--- La Directora General del INEEA Ing. Sylvia Victoria Eugenia D´Granda y Terreros, hizo del conocimiento del Órgano de Gobierno, las acciones, avances y resultados obtenidos en la operación de la "Cruzada Nacional Contra el Hambre", señalando los logros que en el año se han alcanzado en usuarios con conclusión de nivel en los municipios considerados dentro de dicho programa.----------

Punto 12.- Asuntos Generales.---- No hubo participaciones de los integrantes de la Junta de Gobierno.----------

Punto 13.-Clausura de la sesión.--- Sin más asuntos que abordar, siendo las 13:48 Hrs., del día 02 de octubre de 2014, la Presidenta del Órgano de Gobierno, Mtra. Beatriz Ramírez Valázquez, da por concluida la 8ª Sesión Ordinaria dela H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos, firmando la presente acta al margen y al calce los miembros integrantes, quienes dan fe de la misma.----------

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ	SECRETARÍA DE GOBIERNO MTRA. MELODY IVONNE ZAMUDIO SOLÍS DIRECTORA DE ENLACE LEGISLATIVO Y PARTIDOS POLÍTICOS
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS LIC. JORGE CARRANZA CASTILLO SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES	DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEP EN MORELOS DR. RENATO ITURRIAGA DE LA FUENTE DELEGADO FEDERAL DE LA SEP EN MORELOS
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA C.P. MARTHA ISELA VEGA GÓMEZ SUBDIRECTORA DE CONTRALORÍA	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS ING. SYLVIA VICTORIA EUGENIA D´GRANDA Y TERREROS DIRECTORA GENERAL (CON VOZ PERO SIN VOTO)

COMISARIO PÚBLICO EN EL INEEA	SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
C.P. ANÍBAL PINEDA MÁRQUEZ (CON VOZ PERO SIN VOTO)	LIC. ÁNGEL ANTONIO VALLEJO HEVIA (CON VOZ PERO SIN VOTO)